

## ANEXO I

### SOLICITUD DE ADMISIÓN A LA XXXII EDICIÓN DEL CONCURSO DE ESCAPARATISMO, AL VI DE ARREGLO DE FACHADAS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y I CONCURSO DECORACIÓN NAVIDEÑA ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, NAVIDAD 2022 DE IBI

Nombre comercial			
Datos del titular			
NIF		Teléfono	
Actividad comercial			
Domicilio			
email			

### EXPONE

Que enterado/a de la Convocatoria y Bases del "CONCURSO DE ESCAPARATISMO, DE ARREGLO DE FACHADAS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DECORACIÓN NAVIDEÑA ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS , NAVIDAD 2022 DE IBI", aceptando íntegramente las Bases, presento a concurso:

- Escaparate
- Fachada
- Establecimientos hosteleros

Acompaño, conforme a las bases, fotocopia de:

- D.N.I./N.I.F.o C.I.F., según se trate de empresario individual o sociedad.
- Fotografías del escaparate.
- Fotografías de la fachada.
- Fotografías establecimiento hostelero
- Declaración Responsable.

Por todo ello, SOLICITA ser admitido al Concurso de Escaparatismo, de Arreglo de Fachadas de Establecimientos Comerciales y Decoración Navideña Establecimientos Hosteleros , Navidad 2022 de Ibi convocados por el Ayuntamiento.

Ibi, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

Firma y sello

No deseo que las imágenes o audios sean difundidos con fines meramente divulgativos. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán

incorporados a un fichero propiedad de la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Ibi con la finalidad de tramitar la solicitud de participación de la empresa/entidad a la que representa así como contactar con la citada empresa/entidad a fin de convocar a los participantes y confirmar asistencia.

Asimismo, sus datos podrán ser utilizados para enviarle información municipal. Esta información podrá ser enviada por medios electrónicos incluyendo el SMS a su móvil o medios no electrónicos. El Ayuntamiento de Ibi podrá utilizar su nombre y apellidos, la entidad/empresa a la que representa y fotografías, audio y/o video obtenidos en el desarrollo del acto de entrega de premios y de los escaparates premiados para la difusión y publicidad del evento en la página web municipal, medios publicitarios, así como en medios o canales de comunicación (incluidos los digitales y redes sociales). Puede ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Ibi (Calle Les Eres, 48 – 03440 Ibi) a la atención de la Concejalía de Comercio.

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE IBI.**